

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9719** *Resolución de 7 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1146	dólares USA.
1 euro =	133,09	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,026	coronas checas.
1 euro =	7,4614	coronas danesas.
1 euro =	0,73035	libras esterlinas.
1 euro =	314,03	forints húngaros.
1 euro =	4,2298	zlotys polacos.
1 euro =	4,4343	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4197	coronas suecas.
1 euro =	1,0871	francos suizos.
1 euro =	9,2645	coronas noruegas.
1 euro =	7,5565	kunas croatas.
1 euro =	76,1067	rublos rusos.
1 euro =	3,3717	liras turcas.
1 euro =	1,6062	dólares australianos.
1 euro =	4,2798	reales brasileños.
1 euro =	1,4802	dólares canadienses.
1 euro =	7,0954	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6382	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.948,73	rupias indonesias.
1 euro =	4,3855	shekel israelí.
1 euro =	74,5187	rupias indias.
1 euro =	1.339,65	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8887	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8327	ringgits malasios.
1 euro =	1,7801	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,366	pesos filipinos.
1 euro =	1,5901	dólares de Singapur.
1 euro =	40,253	bahts tailandeses.
1 euro =	15,5102	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.